

FUNDAMENTO OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA
SOMETIDAS A VOTACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015

De acuerdo a lo dispuesto en los Oficios Circulares números 718, de 10 de febrero 2012 y 764, de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio debe proponer a la Junta la designación de una firma externa de Auditores para el ejercicio 2015, con el objeto de examinar la contabilidad, inventarios, balances y estados financieros y emitir los informes que establecen la ley y las Superintendencias de Pensiones y de Valores y Seguros.

En sesión ordinaria que tuvo lugar el día 17 de abril de 2015, el Directorio de AFP Cuprum S.A. analizó las cotizaciones de los servicios de auditoría proporcionadas por las empresas Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, KPMG Auditores Consultores Limitada y Deloitte Auditores y Consultores Limitada, firmas auditoras que cuentan con amplia experiencia en el mercado, además de medios y capacidades para atender a la Administradora y sus Fondos de Pensiones.

Las ofertas presentadas fueron las siguientes:

1. Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada contempla 4.950 horas, a un valor de 1,14 unidades de fomento por hora, lo que da un total de 5.380 unidades de fomento.
2. KPMG Auditores Consultores Limitada contempla 3.420 horas, a un valor de 1,25 unidades de fomento por hora, lo que da un total de 4.250 unidades de fomento.
3. Deloitte Auditores y Consultores Limitada contempla 4.564 horas, a un valor de 1,56 unidades de fomento por hora, lo que da un total de 7.130 unidades de fomento.

Analizadas las cotizaciones presentadas, el Comité de Directores, Riesgos y Auditoría de la sociedad sugirió al Directorio se propusiera a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación de una firma auditora, de acuerdo al siguiente orden de priorización:

1.- En primer lugar a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, considerando sus 80 años de experiencia en Chile y la experiencia de sus socios y equipo, como asimismo, las horas y recursos que se destinarán al proceso de revisión y el costo por hora.

2.- En segundo lugar a KPMG Auditores Consultores Limitada considerando sus 30 años de experiencia en Chile, la experiencia de sus socios y equipo, el número de horas y recursos que destinarán y el costo por hora.

3.- En tercer lugar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, ya que si bien posee 89 años de experiencia en Chile, existe una alta rotación de su equipo y el costo por hora es superior a los de las otras dos firmas propuestas.

De consiguiente, el Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación de una firma de auditoría externa para el ejercicio 2015, de acuerdo al referido orden de priorización.

17-04-2015.-